

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**  
**GRUPO QUÍMICO:** Tebuconazol pertenece al grupo químico de los Triazoles.

Evitar el contacto con el plaguicida. Su uso inadecuado puede dañar la salud. Manténgase bajo llave, en el envase original cerrado, en un lugar fresco y seco, fuera del alcance de los niños y animales y lejos de alimentos. Durante la preparación del producto utilizar overol y delantal impermeable, botas y guantes de goma, máscara con filtro y antiparras. Durante la aplicación del producto utilizar overol y delantal impermeable, botas y guantes de goma, máscara con filtro y antiparras. Lávese y cámbiese de ropa después de su uso. No aplicar con viento. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Evitar ingerir el producto. No contaminar alimentos, semillas ni forrajes. No contaminar agua superficial con el producto o sus envases. No permitir el ingreso de terceras personas en áreas que están siendo sometidas al tratamiento, ni en manipulación del producto. No dejar ingresar animales al área que está siendo tratada.

**INSTRUCCIONES PARA EL TRIPLE LAVADO:** Llenar ¼ del envase con agua y agitar en todos los sentidos, luego, vaciar esa agua en el estanque de aplicación para ser utilizada. Realizar la operación anterior 3 veces y posteriormente inutilizar los envases perforándolos en su base.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:** Puede causar irritación dermal, urticaria, irritación ocular, conjuntivitis, lagrimeo, rinitis, estornudos, tos, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea.

**PRIMEROS AUXILIOS:** Para todos los siguientes casos, trasladar al afectado a un centro asistencial y presentar la etiqueta o el envase al personal de la salud a cargo. **1) En caso de INHALACIÓN.** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **2) En caso de CONTACTO CON LA PIEL.** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. **3) En caso de CONTACTO CON LOS OJOS.** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **4) En caso de INGESTIÓN; NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.

**ANTÍDOTO:** No tiene antídoto.

**TRATAMIENTO MÉDICO DE EMERGENCIA:** Realizar tratamiento sintomático.

**ECOTOXICIDAD:** Moderadamente tóxico para peces y organismos acuáticos, virtualmente no tóxico para abejas, prácticamente no tóxico para aves.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS**

**EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD**

**REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES (Ley 20.308 de 2008)**

**NO TRANSPORTAR NI ALCANAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.**

**LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA**

**NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE**

**TELÉFONO DE EMERGENCIA:**  
**RITA - CHILE +562 2777 1994 (Atención las 24 horas)**  
**TELÉFONO DEL DISTRIBUIDOR:**  
**SOLCHEM SpA. +562 2334 9442 (Atención en horario de oficina)**

**PRECAUCIONES DE ALMACENAJE:** Mantener en un lugar seguro, bajo llave, en su envase original etiquetado y bien cerrado, en un sitio no expuesto a la luz solar, fresco y seco. No almacenar con productos alimenticios, medicina, ropa o forraje. Mantener alejado de los niños, animales domésticos o personas no autorizadas.

**NOTA:** Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

# TEBUCONAZOLE

## 25 EW

### FUNGICIDA

#### EMULSIÓN ACEITE EN AGUA (EW)

**TEBUCONAZOLE 25 EW** es un fungicida sistémico con propiedades preventivas y curativas. Es rápidamente absorbido a las partes vegetativas de la planta con traslocación principalmente acropétala. Inhibe la síntesis del ergosterol del hongo parásito de la planta huésped, impidiendo la multiplicación de los hongos que se indican en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

**COMPOSICIÓN:**  
 Tebuconazol\* .....25,0% p/v (250 g/L)  
 Coformulantes, c.s.p. ....100% p/v (1 L)

\* (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)pentan-3-ol.

### LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

**Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.704**

**FABRICANTES:** DVA, Argentina.  
 Laprida 3278, Of. 47, B1642FTN  
 San Isidro, Buenos Aires, Argentina

**IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:** SOLCHEM SpA.  
 Don Carlos 2939, Of. 608, Las Condes, Santiago Chile

**SOLCHEM SpA.**  
 Avenida Golfo de Arauco N° 3630, Parque Industrial Coronel. Concepción. Chile

**NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO**

Lote de Fabricación N°:  
 Fecha de Vencimiento:  
 Contenido Neto:

### INSTRUCCIONES DE USO:

**TEBUCONAZOLE 25 EW**, es un fungicida sistémico con propiedades preventivas y curativas. Controla una amplia gama de enfermedades fungosas en hortalizas, cereales, cultivos industriales, frutales de carozo, vides, forestales y ornamentales, como se indica en el siguiente cuadro.

#### Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicaciones Terrestres:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	INSTRUCCIONES DE USO
Trigo, Cebada, Avena, Centeno, Triticale	Mancha de la Hoja, Oidio, Mancha Ocular, Helmintosporiosis, Roya o Polvillo Colorado de la Hoja, Roya Amarilla de la Avena, Polvillo Colorado de la Caña, Polvillo Estriado de la Hoja, Rincosporiosis, Polvillo de la Hoja de cebada, Mancha en Red, Roya Colorado de la Caña, Roya Anaranjada de la Hoja	0,5 a 0,75 L/ha (preventivo y curativo) 0,75 a 1 L/ha (erradicante)	Efectuar la aplicación al aparecer los primeros síntomas de las enfermedades, procurando cubrir perfectamente el follaje. Utilizar un volumen de agua de 600 a 800 L de agua/ha. Repetir en caso que se observen nuevos síntomas de las respectivas enfermedades, tales como manchas y lesiones en las hojas. Máximo dos veces durante la temporada, cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Raps o Canola	Esclerotiniois, Pie Negro, Pudrición Gris, Cercosporiosis, Mancha Foliar Blanquecina	1,0 a 1,5 L/ha	Aplicar bajo condiciones de alta humedad o posterior a una lluvia. También al observar las primeras manchas en los tallos u hojas. Utilizar un volumen de agua mínimo de 200 L de agua/ha. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada cada 14 a 28 días, de acuerdo a la incidencia y severidad de la enfermedad presente. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Tomate, Pimiento	Botrytis, Fulvia, Moho de la Hoja	75 - 100 cc/100L de agua	Efectuar una aplicación en forma preventiva al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 500 a 600 L/ha. Repetir en caso que aparezcan nuevos síntomas de la enfermedad. No aplicar más de dos veces por temporada, cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para desarrollo.
Apio	Oidio	50 - 75 cc/100 L de agua	
Apio	Septoriosis, Mancha Foliar Esclerotiniois	0,4 - 0,6 L/ha	Efectuar la aplicación al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 300 a 500 L/ha. Repetir en caso de reincidencia de la enfermedad, máximo 2 veces por temporada, cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Lechuga, Frejol, Arveja, Haba y Arveja	Botritis	75 - 100 cc/100L de agua	Se recomienda aplicar en forma preventiva y/o al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Utilizar volúmenes de agua de 200 a 400 L/ha. No aplicar más de 2 veces por temporada, cada 14 días, cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Lupino	Oidio	0,4 - 0,6 L/ha	
Lupino	Esclerotiniois, Mancha Café	1,0 a 1,5 L/ha	Realizar las aplicaciones en forma preventiva, al existir condiciones de alta humedad ambiental y/o posterior a una lluvia. Utilizar un volumen de agua de 600 a 800 L de agua/ha. Realizar hasta dos aplicaciones durante la temporada, aproximadamente cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Vides viníferas, Vides de mesa	Botrytis	125 cc/100 L de agua	Aplicar en estados críticos, desde inicio de flor hasta plena floración, en especial cuando se presenten condiciones favorables para su desarrollo, como presencia de alta humedad ambiental o lluvia. Utilizar un volumen de agua de 1.000 a 2.000 L de agua/ha, dependiendo de la forma de conducción, de la variedad y de la edad de las parvas. Realizar 2 aplicaciones por temporada desde inicio de floración a cierre de racimo, aproximadamente cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Duraznero, Nectarino, Damasco, Cerezos, Ciruelos y Almendros	Botritis, Tizón de la Flor, Moniliasis <i>Monilia laxa</i> , <i>Monilia fructicola</i> Pudrición Ácida	100 - 125 cc/100 L de agua	Aplicar desde inicio de flor, hasta el final de caída de pétalos. Utilizar un volumen de agua de 800-1500 L/ha. Máximo dos aplicaciones por temporada, con intervalos no mayores a 14 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Pomáceas: Manzanos y Perales	Oidio	40 - 60 cc/100 L de agua	Aplicar desde comienzo de caída de pétalos hasta el endurecimiento del carozo. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
	Venturia Sarna	40 cc/100 L de agua	Aplicar desde botón rosado hasta caída de pétalos. En condiciones de alta incidencia de la enfermedad, repetir la aplicación en fruto cuajado. Utilizar un volumen de agua de 1.500 a 2.000 L/ha. Realizar de 2 a 3 aplicaciones en floración cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
	Oidio, Peste Ceniza		Aplicar en forma preventiva desde inicio de flor hasta el fin de caída de pétalos. Utilizar un volumen de agua de 1.500 a 2.000 L/ha. Máximo 3 aplicaciones durante la temporada, aproximadamente cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Cucurbitáceas: Melón, Sandía, Pepino, Zapallo, Zapallo italiano	Botritis	75 - 100 cc/100 L de agua	Realizar la primera aplicación de forma preventiva y repetir la aplicación a los 15 días, en caso de alta humedad del ambiente. Utilizar un volumen de agua de 400- 600 L/ha. Utilizar la dosis mayor frente a condiciones ambientales favorables para el desarrollo enfermedad y/o ante una alta incidencia de la enfermedad. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad.
	Oidio	50 - 75 cc/100 L de agua	
Ajo, Cebolla	Tizón Moho Gris Pudrición Blanca Roya Polvillo	0,5 - 1,0 L/ha	Efectuar dos aplicaciones en forma preventiva o al observar los primeros síntomas en el cuello. Utilizar un volumen de agua de 200 a 400 L de agua/ha. Repetir con un intervalo de 15 días, en caso de fuerte infección o al persistir las condiciones de temperatura y alta humedad relativa. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para su desarrollo.
Maní	Viruela Tardía del Maní Viruela Temprana del Maní	0,5 L/ha	Cuando se observen las primeras manchas en las hojas. Utilizar un volumen de agua de 150 a 250 L/ha. Solo una vez por temporada. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.
Papa	Tizón Temprano	0,5 L/ha	Iniciar un tratamiento preventivo apenas se presenten las condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 150 a 250 L/ha. Repetir una vez entre los 10 a 14 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.
Rosas, Crisantemo, Clavel	Oidio, Roya, Septoriosis	40 - 60 cc/100 L de agua	Aplicar al constatar los primeros síntomas de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 200 a 400 L/ha. Dos aplicaciones por temporada, aproximadamente cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.
Eucalipto, Pino	Botritis	0,5 - 1,0 L/ha	Aplicar preventivamente en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al aparecer marchitez del apice en plantitas de eucalipto. Utilizar un volumen de agua de 200 a 1.000 L/ha. Repetir la aplicación si se observa marchitez en las hojas, 15 días después de la primera aplicación. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja presencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.

#### Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicaciones Aéreas:

Raps o Canola	Esclerotiniois, Pie Negro, Pudrición Gris, Cercosporiosis, Mancha Foliar Blanquecina	1,25 a 1,5 L/ha	Aplicar al detectarse los primeros síntomas de la enfermedad en hojas y tallos. Usar la dosis menor cuando la presión de las enfermedades sea baja y la dosis mayor cuando haya historial de enfermedades en la zona y/o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de éstas, como alta humedad o posterior a una lluvia. Utilizar un volumen de agua de 60 L de agua/ha con avión o helicóptero. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 15 días.
Eucalipto y Pino	Botritis, Moho Gris	0,5 - 1,0 L/ha	Aplicar preventivamente cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o aparezcan los primeros síntomas. Se recomienda el uso de Micronair con un volumen de agua de 5 - 10 L/ha si se utiliza boquilla convencional, o con un volumen de 40-60 L/ha con avión o helicóptero. Máximo 2 aplicaciones por temporada, cada 15 días. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja incidencia de la enfermedad y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.
Trigo Cebada Avena Centeno Triticale	Mancha de la Hoja, Oidio, Mancha Ocular, Helmintosporiosis, Roya o Polvillo Colorado de la Hoja, Roya Amarilla de la Avena, Polvillo Colorado de la Caña, Polvillo Estriado de la Hoja, Rincosporiosis, Polvillo de la Hoja de cebada, Mancha en Red, Roya Colorado de la Caña, Fusarium o Golpe Blanco del trigo y Mancha Amarilla	0,5 a 0,75 L/ha (preventivo y curativo) 0,75 a 1 L/ha (erradicante)	Efectuar la primera aplicación en forma preventiva o al aparecer los primeros síntomas de enfermedad, cubriendo perfectamente el follaje. Repetir en caso que se observen nuevos síntomas de las respectivas enfermedades. Utilizar un volumen de agua de 60 L de agua/ha con avión o helicóptero. Máximo dos aplicaciones por temporada. Utilizar la dosis menor en condiciones de baja incidencia de la enfermedad, y la dosis mayor cuando existan condiciones ambientales favorables para un mayor desarrollo de la misma.

**Métodos de Aplicación:** Puede ser aplicado tanto con equipos terrestres como aéreos. En aplicaciones terrestres no usar un mojado menor a 150 L/ha y en aplicaciones aéreas no menor a 40 L/ha. En vid no trabajar con un mojado menor a 1.000 L/ha. El producto debe ser manejado con precaución y quienes lo manipulen deben utilizar equipo convencional de aplicación de pesticidas (ropas protectoras, botas, máscara y guantes limpios). No se debe aplicar con viento. No se debe comer o fumar durante la aplicación.

**Compatibilidad:** Compatible con la mayoría de los fungicidas, insecticidas y coadyuvantes de uso común. En caso de dudas, efectuar pruebas de compatibilidad. **Incompatibilidad:** Incompatible con productos fuertemente alcalinos. **Fitotoxicidad:** No es fitotóxico a la dosis y cultivos recomendados. **Tiempo de Reingreso:** Se puede ingresar al área tratada 12 horas después de la aplicación y verificando que la pulverización se haya secado. El período de resguardo propuesto para el ingreso de animales a los sectores tratados es de 24 horas. **Periodo de Carencia (Días):** Avena, Trigo y Triticale: 40; Cebada y Centeno: 35; Raps: 52; Lupino:21; Maní, Papa, Vid (de mesa y piqueta) y Apio: 14; Tomate: 7; Ajo y Cebolla: 10; Pimientos, Sandía, Melón, Zapallo-Calabaza y Pepino: 14; Lechuga y Acelga: 20; Haba, Frejol y Arveja: 14; Durazno, Nectarino, Damasco y Ciruelo: 7; Cerezo: 3; Almendra: 14; Manzano y Peral: 3; Clavel, Crisantemo, Rosa, Eucalipto y Pino: No corresponde.



**CUIDADO**

